

CCOO Informa. CCOO Informa. CCOO Informa. CCOO Informa. CCOO Informa. CCOO Informa.

COMUNICADO

CCOO denuncia falta de transparencia, arbitrariedad e improvisación en la implantación del primer ciclo de infantil en colegios

El sindicato denuncia la falta de ambición de la CARM de cara a la universalización del primer ciclo de Educación Infantil y su sumisión a los intereses de la patronal de la concertada. El sindicato considera que la asignación que ha hecho la Consejería de aulas de 2 a los colegios públicos no se puede explicar únicamente a partir de las necesidades de escolarización de los municipios y el espacio disponible en los mismos. CCOO exige la inmediata dotación de información y recursos materiales a los centros seleccionados.

Murcia, 24 de febrero de 2023

CCOO ya ha denunciado en numerosas ocasiones que el esfuerzo presupuestario de la CARM es absolutamente insuficiente de cara al objetivo de universalizar la educación de 0-3 años. La Región de Murcia es la comunidad autónoma con mayor porcentaje de población no escolarizada en esas edades: un 79,4% frente a la media estatal del 58,11%. Los fondos europeos Next Generation repartidos por el Ministerio son, por sí mismos, insuficientes para garantizar la universalización de esta etapa en el corto plazo si no se complementan con fondos propios de la comunidad autónoma que permitan impulsar la escolarización en esas edades.

CCOO denuncia la falta de miras del ejecutivo regional que destina únicamente fondos propios a satisfacer a la patronal de la enseñanza privada-concertada que se había visto agraviada por la implantación del primer ciclo de infantil en colegios públicos. En una muestra más de la sumisión del Gobierno Regional a la patronal de la concertada, se destinan fondos a subvencionar estas enseñanzas privadas, que por ley no pueden concertarse, en centros privados-concertados en un número equivalente a los implantados en centros públicos. CCOO vuelve a exigir al Gobierno Regional que trabaje a favor de los intereses de la mayoría social de la Región y haga una apuesta decidida para impulsar la escolarización de la población de 0 a 2 años mediante la creación de plazas públicas de gestión pública.

CCOO denuncia también falta de transparencia y una cierta arbitrariedad en los criterios empleados para la elección de los colegios en los que implantar el ciclo. Nos encontramos con municipios en los que hay necesidades de escolarización, tácitamente reconocidas por la administración al conceder el ciclo a centros privados-concertados, en los que hay centros públicos con espacios suficientes que no han sido seleccionados.

CCOO exige a la administración celeridad en la información y dotación de recursos materiales a los colegios en los que se va implantar las aulas de 2 años. Más allá de la existencia de espacio en el centro, se necesita adecuarlos a las necesidades de las niñas y niños de esa edad que son distintas de las del alumnado del segundo ciclo de educación infantil. Los centros necesitan, no sólo estar correctamente equipados, adaptados y dotados para el comienzo del próximo curso, sino también poder proporcionar información a los progenitores que están interesados en escolarizar a sus hijas/os.



Murcia: 968219080
Cartagena: 968120737
Lorca: 968469319



femurcia@fe.ccoo.es

<http://murcia.fe.ccoo.es>

